

ARCOFI, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónima, se hace público que en sesión de Junta general universal de socios, de fecha 10 de agosto de 1999, se acordó, por unanimidad.

Orden del día

Primero.—Los socios acuerdan disolver la sociedad.

Segundo.—Se designa Liquidador de la compañía a don Antonio Ferrer Padrosa, el cual acepta el cargo y declara no estar incurso en ninguna incompatibilidad o prohibición legal.

Figueres, 2 de abril de 2001.—El Liquidador, Antonio Ferrer Padrosa.—17.595.

ARQUICONSA

En San Sebastián a 30 de diciembre de 2000, se reunió la Junta general extraordinaria de accionistas, estando presente todo el capital desembolsado y acuerdan:

Aprobación del Balance de disolución y liquidación de la sociedad, Balance final de la sociedad, cuyo desarrollo es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	9.000.000
1. Existencias (terreno)	9.000.000
Total Activo	9.000.000
Pasivo:	
Fondos propios	9.000.000
1. Capital suscrito	6.800.000
2. Remanente	2.200.000
Total Pasivo	9.000.000

San Sebastián, 19 de abril de 2001.—El Liquidador, Vicente Gil Aguado.—18.405.

Anexo

Los accionistas, por unanimidad, aprobaron dicho Balance.

AUTOBUSES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Salamanca, polígono «El Montalvo», calle Nobel, número 91, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social, a efectos de lo determinado en el artículo 28 de la Ley de 17 de diciembre de 1998, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Salamanca, 6 de abril de 2001.—El Consejero Delegado, Albino Pérez Miguel.—17.663.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e idéntica hora, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les otorga la Ley para examinar, en el domicilio social, toda la documentación referente a la Junta que se convoca, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de la misma a su domicilio.

Reus, 18 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.024.

B.M.A. ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 23 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castro Urdiales, provincia de Cantabria, barrio Brazomar, número 4, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las once horas treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación en la cifra del capital social, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción del Euro, y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones de la propia sociedad, formando autocartera, dentro de los límites establecidos por la Ley.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Castro Urdiales (Cantabria), 24 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.682.

BOLSAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIM 161)*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 28, tercero C, de Bilbao, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación y variaciones, si procede, en el Consejo de Administración y nombramiento de Censores externos, internos e interventores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por el Secretario e Interventor.

Está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Bilbao, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Sagarminaga Zarandona.—17.586.

BORAL PASTELERÍA ARTESANA, S. A.**Sociedad unipersonal**

De conformidad al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Boral Pastelería Artesana, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de febrero de 2001, acordó reducir el capital social en la suma de 7.500.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 750 pesetas, con la finalidad de condonar dividendos Pasivos por 7.125.000 pesetas y restituir aportaciones por 375.000 pesetas.

Zaragoza, 5 de abril de 2001.—El Administrador único, Jesús García Relancio.—17.600.

CÁDIZ CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Cádiz, en el Hotel Meliá «La Caleta», sito en la calle Amílcar Barca, sin número, el próximo día 11 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.